



## Junta de Centro Extraordinaria nº 79 (borrador)

En Sevilla, a las 11:25 horas del día dieciocho de mayo de 2022, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos, bajo la presidencia de la Sra. Presidenta de la Junta Electoral de la Facultad de Matemáticas, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Manuel Alanís Carracedo, D.<sup>a</sup> Nerea Almento Camacho, D.<sup>a</sup> Sara Arias de Reyna Domínguez, D. Antonio Beato Moreno, D.<sup>a</sup> María Benítez Moreno, D.<sup>a</sup> Sara Berdún Mallén, D.<sup>a</sup> Elisa Calvo Sánchez, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Víctor Carrasco Yllanes, D. Alfonso Carriazo Rubio, D.<sup>a</sup> Lola Chaves García-Donas, D.<sup>a</sup> Antonia M.<sup>a</sup> Chávez González, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Cubiles de la Vega, D. Enrique Delgado Ávila, D.<sup>a</sup> Anna Doubova Krasotchenko, D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González, D. Manuel Escribano Calzado, D.<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano, D.<sup>a</sup> Marina García Lechuga, D.<sup>a</sup> Laura García Rastrojo, D. Juan González-Meneses López, D. Jesús González Palomo, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D. Luis Ángel Hierro Casas, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> Ana María Lago Castellet, D.<sup>a</sup> Lidia Lago Cordero, D. Lucas Lamata Manuel, D. Francisco Félix Lara Martín, D. Álvaro León Ojeda, D. Martín Luna Barranco, D. Pedro Luis Luque Calvo, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Javier Martín Chávez, D. Cristian Morales Rodrigo, D.<sup>a</sup> Rosario Moscoso Alvarado, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Luis Narváez Macarro, D.<sup>a</sup> Clara Nieto Castro, D. Manuel Oliva Ramírez, D. Rafael Pino Mejías, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Consuelo Pliego Sánchez, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D.<sup>a</sup> Susana Marlen Ruiz Rodríguez, D. Javier Santos Montero, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. Antonio Suárez Fernández, D. David Troncoso Ponce, D. Gabriel Vidal Orrego, D. Rafael Villa Caro y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Calderón Moreno, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Pedro Marín Rubio y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Muñoz Reyes.

### Orden del día de la reunión

#### 1 Elecciones a Decano.

1

#### 1. Elecciones a Decano.

La Sra. Presidenta de la Junta Electoral explica que, en virtud del Artículo 38.2 del Reglamento General del Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (RGREUS), al haberse presentado el Sr. Decano a las elecciones, le corresponde a ella la presidencia de la sesión.

Asimismo, la Sra. Presidenta lee los artículos 39 del RGREUS, sobre electores, elegibles y votación y el artículo 23.2 del Reglamento de la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas,



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

por el que no se permite salir ni entrar a nadie del lugar de reunión, una vez que comience la votación.

Se informa de que el único candidato presentado ha sido D. Alfonso Carriazo Rubio. Por otro lado, se recuerda que la Junta de Centro tiene en la actualidad 90 miembros, por lo que se establece la mayoría absoluta en 46 miembros.

A continuación, se pasa a realizar la votación. Tras el escrutinio (48 votos presenciales y 23 votos anticipados), se obtienen los siguientes resultados:

- 70 votos a favor.
- 1 voto en blanco.
- 0 votos nulos.

Como consecuencia, resulta elegido en primera vuelta D. Alfonso Carriazo Rubio como Decano de la Facultad de Matemáticas.

D. Alfonso Carriazo Rubio da las gracias por el apoyo recibido, y muestra su deseo por seguir desarrollando su labor, en mejores condiciones que los últimos años como consecuencia de la pandemia. Solicita la ayuda de los miembros de la Junta de Centro durante los cuatro años del nuevo mandato, para poder así solventar las vicisitudes que pudieran surgir.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:00 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

LA SECRETARIA